

# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4.50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXV

Redacción y Administración  
Calle del Pazo, 6

Gerona, viernes 26 de Mayo de 1905

Dirección telefónica: «Lucha», Gerona  
Teléfono núm. 7

Núm. 8.550

## Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Sulfurada-clorurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente Escrófula, Herpe, Linfatismo, etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas Masaje por técnicos especialistas. Mayor, 15 Gracia y Montjuich del Carme, 5 (Baños de Solé)



## MADLER!

Máquina de escribir sin rival en el mundo.

- MAYOR RAPIDEZ
- MAYOR LIMPIEZA
- MAYOR ECONOMÍA

Escritura siempre a la vista.—La única con la que se pueden hacer 30 copias de un solo golpe.

Ventas a plazos y al contado

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

## JOSÉ GARCÍA ALVAREZ

Rambla Verdagué, 31, GERONA

Venta de accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir procedentes de la casa The F. S. Webster Company de Boston (E.E. U.U.) la más importante en su ramo.

## EL CONGRESO INTERNACIONAL DE BERNA

### El trabajo de las mujeres

Ha terminado ya el Congreso internacional para la protección del trabajo reunido estos días en Berna. Las esperanzas que se concibieron al inaugurarse la Asamblea se han convertido en realidad, siendo de creer que en nuevas conferencias internacionales se avanzará aún más en estas reformas de justicia y de derecho.

Sólo ha quedado resuelta la cuestión del trabajo de las mujeres.

El acuerdo adoptado por el Congreso tiene el siguiente epígrafe: «Bases de una convención internacional respecto a la prohibición del trabajo durante la noche a las mujeres empleadas en la industria».

Estas bases son las siguientes:

1.º Será prohibido el trabajo industrial durante la noche a todas las mujeres, sin distinción de edad, con las excepciones que más adelante se especifican.

La convención se aplicará a las empresas industriales donde estén empleados más de 10 obreros y obreras; no se aplicará en ningún

caso a las empresas donde no trabajen más que los individuos de la familia del propietario.

A cada una de las partes contratantes incumbirá el cuidado de definir lo que debe entenderse por empresas industriales, en las que deberán estar comprendidas las minas y canteras, así como las industrias de fabricación y transformación de primeras materias.

La legislación nacional habrá de determinar, respecto a este último punto, el límite entre la industria de una parte y la agricultura y el comercio de otra.

2.º El descanso durante la noche a que se refiere la base anterior tendrá una duración mínima de once horas seguidas, en las cuales, cualquiera que fuese la legislación de cada Estado, deberá estar comprendido el intervalo de las diez de la noche a las cinco de la madrugada. Sin embargo, en los Estados donde el trabajo durante la noche de las mujeres adultas empleadas en la industria no está regulado actualmente, la duración del descanso ininterrumpido podrá ser, a título transitorio y por un periodo de tres años lo más, limitado a diez horas.

3.º Podrá levantarse la prohibición del trabajo durante la noche: 1.º En caso de fuerza mayor, cuando en una empresa se produzca una interrupción del trabajo imposible de prever y que no tenga carácter periódico. 2.º En el caso en que el trabajo se aplique a materias susceptibles de alteración muy rápida, cada vez que sea necesario para salvarles de una pérdida inevitable.

4.º En las industrias sometidas a la influencia de las estaciones, y en caso de circunstancias excepcionales para toda empresa, la duración del descanso durante la noche podrá ser reducida a diez horas tan sólo en 60 días del año.

5.º Las ratificaciones de la convención deberán ser depositadas por las distintas naciones lo más tarde el 13 de Diciembre de 1907.

Para poner en vigor la convención se estipulará un plazo de tres años a partir del depósito de las ratificaciones. Este plazo será de años: 1.º Para las fábricas de azúcar de remolacha. 2.º Para las de limpieza y tejido de lana. 3.º Para los trabajos diarios de las explotaciones mineras, cuando hayan sido suspendidos cuatro meses por lo menos cada año por influencia climatológica.

## DE PORTBOU

En el amplio salón del casino *España* ha sido celebrada una fiesta, organizada por la Junta de Extensión Universitaria, con motivo de repartir los premios que les fueron concedidos por los respectivos profesores a los alumnos asistentes a las clases nocturnas.

El acto dió comienzo a las 12 de la mañana, ocupando la presidencia el alcalde de Portbou señor Torroella, tomando asiento a su entorno don Luis María Jordi, don Ramón Martí, don Francisco de Budallés, don Juan Arderius y don José Pallarés, ocupando los demás sitios de preferencia los señores Font, Valero, Treserra, Dauston, Falp, Pujol y otros.

Después de abierta la sesión por el presidente el secretario de la benemérita institución, entre otros, dió lectura de dos comunicaciones del Rector de la Universidad de Barcelona doctor don Rafael Rodríguez Méndez, una, felicitando a la citada Junta y a sus profesores por sus valiosos servicios presta-

dos en bien de la cultura pública; y otra, dirigida al Ayuntamiento de Portbou, dando las gracias más expresivas por la distinción que le habían hecho dando su nombre a un nuevo paseo de esta población.

Pronunciaron elocuentes discursos el distinguido farmacéutico don Francisco de Budallés, el presidente de la Junta de Extensión Universitaria doctor don Ramón Martí y el infatigable secretario del Instituto de Figueras don Luis M.º Jordi.

Leyeron algunos trabajos los alumnos señores Carbonell, Rovira y Oriol.

Terminado el solemne acto el alcalde hizo entrega de un diploma y de un ejemplar del inmortal libro *D. Quijote de la Mancha*, a cada alumno premiado. La fiesta dejara grato recuerdo.

## FERIAS Y FIESTAS

### DE LA ASCENCIÓN

GERONA

### PROGRAMA

DIA 1.º.—A las 7 de la mañana *Dimiana* por las bandas de música y coristas del Regimiento.

A las 10 *Oficio solemne* en la parroquia de San Celix.

A las cuatro de la tarde y en el paseo central de la Dehesa.

1.º

### Riña de Gallos

adjudicándose un premio al que resulte vencedor.

2.º

### Gran Batalla de flores

bajo el siguiente orden:

a) Entrada de carrozas, bicicletas y ginetes.

b) Adjudicación de premios consistentes, el primero en 200 pesetas en metálico al carruaje ó carroza que se presente artísticamente mejor adornado y el segundo de 100 pesetas, que se adjudicará al carruaje ó carroza que en arte y adorno siga al anterior, pudiendo este segundo premio adjudicarse también a una bicicleta ó ginete que se presenten adornados ó representen algo alegórico.

Ambos serán adjudicados por el jurado y en el acto se hará entrega de un distintivo a los que hayan obtenida los premios.

c) Batalla de flores, serpentinas y confettis.

d) Desfile final.

La fiesta será amenizada por la Banda Militar.

A las 7 Sardanas en las Ramblas.

A las 9 de la noche función en el Teatro Principal, bailes en «Las Odaliscas» Centro de Unión Republicana.

Velada Literaria-Musical en el «Centro Republicano Federalista».

DIA 2

A las 3 y media de la tarde.

### Gran carrera de cintas

ofrecidas por distinguidas señoritas de esta localidad, en la que tomarán parte el elemento civil y militar.

El espectáculo será amenizado por la banda del Regimiento de San Quintín.

De 7 á 9 *Concierto* en las Ramblas.

A las 9 función en el Teatro Principal.

DIA 3

*Extraordinaria feria de ganado.*

De 11 á 1 *Concierto* en la Plaza de la Constitución.

A las 4 y media *Concurso de tiro de pichón* en la Dehesa, adjudicándose tres premios consistentes en otras tantas medallas de oro, plata y bronce.

De 8 á 10 de la noche *iluminación y Festival por los coros* y Banda Militar en la Rambla.

A las 9 de la noche funciones teatrales, baile en el «Casino Gerundense», velada literaria-musical en el «Centro Moral», concierto vocal é instrumental y baile de sociedad en la «Unión Republicana».

DIA 4

De 11 á 1 *Concierto* en la Rambla.

A las 4 en punto.

### Gran becerrada

á beneficio de los pobres de la localidad, presidida por distinguidas señoritas de la misma y organizada por conocidos jóvenes de la población.

La lidia de cuatro novillos de muerte correrá á cargo de varios de los organizadores.

A las 7 *Sardanas* en la Plaza del Marqués de Camps.

A las 9 funciones teatrales en el «Teatro Principal» y «Centro Moral», velada en el «Centro de Unión Republicana» y baile en «Las Odaliscas» y «Centro Republicano Federalista».

Gerona Mayo de 1905.

### NOTAS:

Todos los días exhibición del Museo Provincial y de los Gabinetes de Física é Historia Natural del Instituto.

Las compañías de ferrocarriles establecerán rebaja de precios para poder asistir con facilidad á tan extraordinarios festejos.

Caso de tenerse que suspender cualquiera de los números del programa se aplazará para otro día sin derecho á reclamar la devolución del importe de localidades y demás.

La Comisión se reserva el derecho de hacer retirar cualquier carruaje y demás que no se considere digno para la *Batalla de Flores*.

Constituyen el Jurado para la *Batalla de Flores* el Excmo. Sr. Alcalde, Arquitecto municipal y los individuos de la Comisión.

Los Jurados para los demás actos lo formarán personas competentes para cada uno.

La Presidencia de la *Carrera de Cintas* la formarán las tres señoritas que hayan ofrecido las tres cintas que sean primeramente cogidas por los carreristas.

### La Reforma Arancelaria

#### Actitud de los Productores

Dicen de Madrid que el efecto, en general, la actitud de los Centros catalanes

ante la proyectada reforma arancelaria.

En algunos puntos, especialmente en Castilla la Vieja, se tenía poca esperanza en la reforma, pues en la redacción de las bases habían intervenido, casi exclusivamente, los representantes de Bilbao y del comercio de Barcelona, y por esto se acentuaba la creencia de que saldrían perjudicados la agricultura y el comercio castellanos.

Entre los elementos mercantiles de Valladolid aumentó la desconfianza el hecho de que nada se había hecho para llevar á la práctica los acuerdos de la Asamblea de las Cámaras de Comercio celebrada el año pasado en Barcelona, de lo cual fué encargada la Cámara de la ciudad condal.

Además, los comerciantes castellanos creían, porque ciertas noticias lo aseguraban, que el Gobierno se había puesto al habla con la Cámara de Barcelona, ofreciéndola ventajas á cambio de que no opusiera inconvenientes á su gestión gubernamental.

Ahora se ha visto que no había razón para estas desconfianzas, y los comerciantes castellanos se felicitan al saber que la Cámara de Madrid, como central, de acuerdo con la de Barcelona, serán las encargadas de realizar los acuerdos de la Asamblea, sin separarse de ellos ni un ápice, y proponiendo al Gobierno las reformas que deben introducirse en el Arancel.

El Gobierno, por su parte, aceptará la propuesta, por reconocer que estará inspirada en los principios más estrictos de justicia, favoreciendo los intereses particulares de todas las regiones de España, sin desatender los del Estado, tan esenciales para la vida normal de la Nación.

### En el Ayuntamiento

Se abre la sesión á las cinco y cuarto presidiendo el alcalde don Francisco Monsalvatje, asistiendo los concejales señores Catalá, Garriga, Vivas, Vilaró, Estech, Pérez Xifra, Bassols, Planas, Piferrer y Leal.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se adoptan los siguientes acuerdos consignados en el orden del día:

Aprobar cuentas por materiales adquiridos y jornales devengados que ascienden á 634'25 pesetas.

Dase cuenta de una comunicación de la Junta provincial de instrucción pública disponiendo el traslado del local que ocupa la escuela de párvulos de esta ciudad. Se pasa dicha comunicación á la comisión correspondiente para que disponga la elección de un nuevo local.

Se acuerda señalar el día 30 del próximo Junio para celebración de nueva subasta para la construcción de las naves para las cuadras del Matadero, designándose al teniente alcalde señor Pérez Xifra para presidirla.

Se acuerda acceder á lo solicitado en una instancia de don Joaquin Viñas acerca el arriendo del café de la Dehesa, mediante el estipendio de 60 pesetas trimestrales, sin que pueda utilizar el arriendo de las sillas, mediante la condición de utilizar durante los próximos días de ferias la parte sobrante del sitio destinado para espectáculos públicos.

Pasa á informe del arquitecto municipal

y comisión correspondiente una instancia suscrita por varios vecinos de la calle de la Rosa solicitando la reparación y ampliación de la cloaca de la mentada calle.

Se acuerda incluir en el padrón de vecinos á don José Soler.

Dase lectura á una instancia presentada por varios vecinos de la calle del Carmen encareciendo de la Corporación el pronto arreglo de la pasarela de San Francisco y su apertura al tráfico público. Aboga en pro de la petición formulada el señor Catalá. El señor Monsalvatje manifiesta que hará para el arreglo de la citada pasarela, cuanto le sea dable, pero que no permite el precario estado del erario municipal emprender ninguna obra de importancia.

Se acuerda, previa nueva inspección, emprender una reparación provisional.

Se designa á los concejales señores Leal y Planas para que presencien la colocación de los mojones en el deslinde de los términos municipales de Gerona y San Daniel.

Terminado el despacho ordinario el señor Catalá suplica á la presidencia de cuenta á la Corporación de cuanto sucedió el domingo por la noche en el barrio de Pedret, donde se presentaron algunos agentes de la policía, quienes merospreciando la autoridad de la Alcaldía, en malas formas, ordenaron la terminación de un baile callejero organizado por los vecinos de aquel barrio, previo el pago de los arbitrios municipales. Añade que este hecho, al parecer trivial, entraña suma gravedad por cuanto redundaba en desdoro de la Corporación municipal, y en su vista entiende se debería adoptar una determinación enérgica para que no se privara al alcalde de una potestad que desde tiempo inmemorial viene ejerciendo.

El señor Monsalvatje explica las disposiciones que dió para dejar á salvo la dignidad de la Corporación. Dice que dió orden á los agentes de su autoridad de que, caso de no tener la policía orden escrita del Gobernador para que suspendiera dichos bailes, detuvieran á los citados guardias conduciéndolos á la Alcaldía y á su disposición. Añade que la orden no había partido del Gobernador y que tanto esta autoridad como el jefe de policía le habían dado toda clase de explicaciones y satisfacciones.

El señor Leal, terciando en el asunto, denuncia algunos abusos cometidos por la policía, manifestando que sus individuos se adaptan muchas facultades á espaldas de la autoridad.

Abundan en las mismas opiniones los señores Planas y Piferrer y se acuerda hacer constar en acta la satisfacción con que se ha visto el proceder de la guardia municipal, y dar un voto de gracias para el alcalde señor Monsalvatje.

El señor Vilaró se interesa para que el acarreo de carnes se efectúe con todas las reglas recomendadas por las ordenanzas municipales.

El señor Leal ruega se prevenga al arrendatario del alumbrado eléctrico la limpieza de las lámparas destinadas al servicio público.

Y se levanta la sesión.

### Doña Pilar Guilayn de Mora

COMADRONA CON REAL TITULO

Calle del PROGRESO, 27, 1.º 2.º

GERONA

## NOTICIAS

El «Boletín Oficial» de ayer inserta un anuncio del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo haciendo saber que por el Procurador don Martín Adroher, en nombre y representación del Ayuntamiento de Camprodón se ha interpuesto recurso contra la providencia del Gobierno civil de esta provincia por lo que estimando procedente el recurso de alzada interpuesto por el presbítero don Francisco Tresserra Saugués, se revoca el acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa, en que se ordenaba á dicho señor reverendo hiciera entrega á la Corporación municipal de una llave de la puerta que pone en comunicación la Torre que en la repetida villa existe sobre el Puente Nuevo, con la vía pública.

## FUMADORES

¿Queréis conservar la salud?

Fumad el papel SIMÓ.

Fabricante: E. Simó—Ciudadanos, 5, Gerona.

De venta en los Estancos.

Esta mañana debe celebrarse en el despacho de la Alcaldía la subasta para el arriendo de la limpieza pública.

Noticias militares:

Se ha concedido un mes de licencia para Barcelona el primer teniente del Regimiento de San Quintín don Isidro Casanova Llop.

—Ha marchado á Madrid, con licencia el coronal del 8.º Depósito de caballería don Ricardo Arias Dávila y Matheu, marqués de Casanova, encargándose de dicho destino el comandante don Lucio Giménez Campillo.

—Pasa á prestar sus servicios en esta plaza el comandante de Estado mayor don Manuel Aleman Gutierrez.

—Hase concedido 480 pesetas de gratificación á los primeros tenientes de carabineros don Faustino Fernandez Nespral y Antuña y don Eduardo Gomez y Rosas, de la comandancia de Gerona.

—El Teniente coronel de Carabineros don Ignacio Falguera ha sido destinado á la comandancia de esta provincia.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

Hace dias dimos cuenta del hallazgo, en un bosque contiguo á Santa Cristina de Aro del cadáver del propietario de aquella villa don José Geli, de cuyo tronco faltaba la cabeza, y á quien se presumía víctima de un crimen.

De las averiguaciones que se han practicado parece se trata de un suicidio, y que para ejecutarlo debió valerse de un cartucho de dinamita haciéndolo estallar en su boca destruyéndole el cráneo, esparciendo á distancia los fragmentos que, despues de levantado el cadáver fueron hallados.

El director del Hospital militar de esta plaza, subinspector de segunda clase don José Valleda Martín, ha sido destinado con el mismo cargo á Bilbao.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

En Figueras se están haciendo grandes preparativos para el recibimiento que se quiere tributar á los distinguidos Rector y Vice-rector de la Universidad de Barcelona Dres. D. Rafael Rodríguez Mendez y don Lorenzo Benito, que llegarán á aquella ciudad en el tren correo de las siete de la tarde de mañana.

**La Imperial.**—Calle del Carmen: Resopones económicos, á peseta.—Platos á escoger.—Un plato, con encurtido, pan y vino.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha enviado una instancia al ministro de Hacienda pidiendo la creación de una caja Agrícola de ahorro nacional.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

Dice un colega:

En San Felin de Guixels se vá editar una rara y notabilísima edición del «Quijot» que, sin duda alguna, llamará la atención del mundo entero y cuyos ejemplares han de ser disputados, andando el tiempo, por los bibliófilos nacionales y extranjeros, pues, no se editarán más que 50.

Se trata de imprimir la inmortal obra de Cervantes en planchas de corcho de superiorísima calidad; la edición constará, como hemos dicho, de 50 ejemplares de 800 páginas, irá adornada con artísticas cabeceras y orlas alusivas al fondo de la obra, empleándose para su impresión hermosos tipos que han sido fundidos expresamente.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Granada el digno Juez de primera instancia é instrucción de este partido don Rómulo Villahermosa, á quien felicitamos por su merecido ascenso.

La virtuosa esposa de nuestro distinguido amigo el médico don Ricardo Ros ha dado á luz con toda felicidad á una robusta niña, que ayer por la tarde recibió las aguas bautismales en la Santa Iglesia Catedral, apadrinándola el senador del reino don Juan Coll y Pujol y la distinguida señora doña Laura Simón, poniendo á la recién nacida los nombres de Josefina Esperanza y Laura.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

## DENTÍFRICO IDEAL Lamarca

Embellece la dentadura conservando su blancura y esmalte, como también toniza y fortifica las encías.

De venta en las principales perfumerías.

Una real orden dictada por el ministro de la Guerra, dispone que el individuo de tropa en filas al que por aprehensión ó presentación de un prófugo, correspondiera ser licenciado, no lo sea y quede en ellas si le ha sido impuesto recargo de servicio: pero sin que por esto deba ser licenciado en su lugar el que tenga el número de sorteo anterior á él, pues la razón de hacer este licenciamiento es devolver á su hogar á los números que no hubieran venido al servicio, si los prófugos no hubieran tratado de eludir el cumplimiento de sus deberes militares.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal* conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

Recomendamos á los fabricantes y almacenistas que visiten la notable instalación de aparatos «FÉNIX» hecha en el grandioso edificio de la Junta del Puerto de Barcelona.

«Almacenes generales de Comercio».

## Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego; el que lo quiera comer sabroso que sea puntual á esa hora.

Además encontrarán un escogido repertorio que no dudo será á gusto del público. También se reciben diariamente encargos, como para Bautizos, Banquetes y casamientos á precios módicos.

Además dispone como ya sabe la mayor parte del público, de un hermoso yano de m nubrio, última novedad, pon un escogido repertorio de Sardanías que se tocarán por las tardes de los días festivos. Para encargos, Fonda y Café «La Marina» y en el propio establecimiento.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdader, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden también en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mutua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

*La Union Suiza en España.* Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caias*, Independencia, 3, segundo.

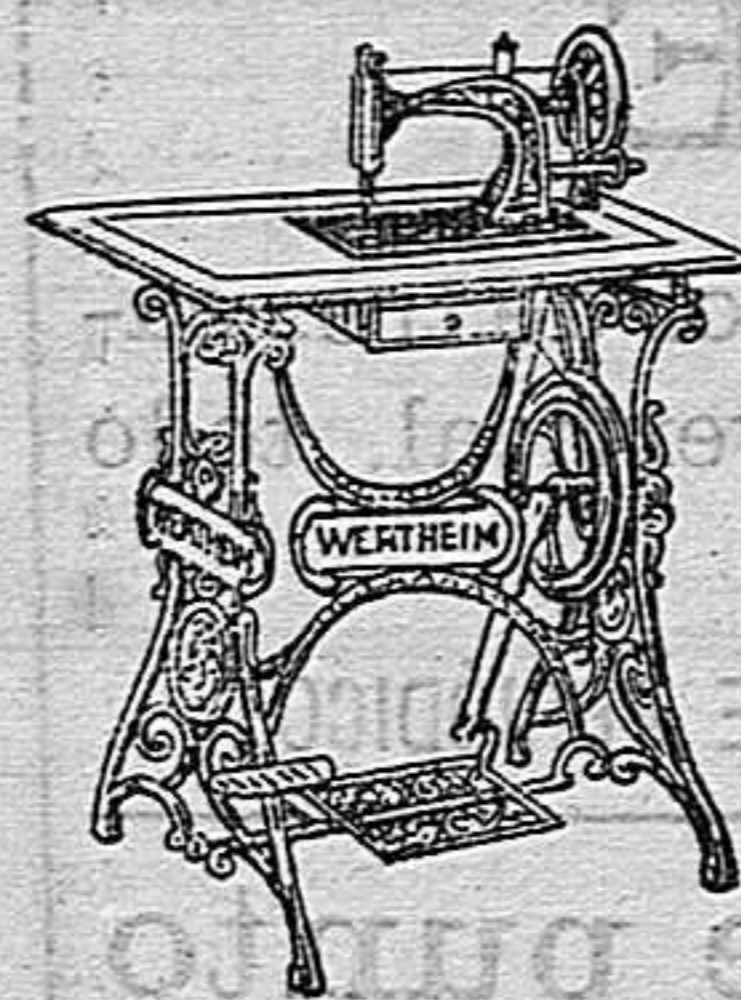
**CARBURO** de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdader (antes Peso de la Paja), Gerona.

## El Inhalador microbocida

No usar las pildoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbocida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámica antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.



## VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO MÁQUINAS WERTHEIM Y WILSON SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, cuellos y puños, calados y ojales, dando 3000 puntadas por minuto, con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su rapidez, sencillez y durabilidad.

REPARACIONES GRATIS Y CAMBIOS

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

## Primo Palomé

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3.—GERONA

## Se vende

una acreditada FARMACIA, en Olot, que lleva 37 años de existencia, por defecto de su dueño.

Informes: E. V., Calle Mayor, 18, Olot.

## Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

## El veraneo del Rey

Madrid 25, á las 4.

Si no surge ningún acontecimiento imprevisto, parece definitivamente acordado que, mientras las Cortes estén abiertas este verano, el Rey permanecerá en el palacio de La Granja, donde se están haciendo ya los preparativos oportunos.

## La «Gaceta».—La Granvia

Este periódico oficial publica el decreto firmado últimamente por el Rey, concediendo un crédito para la reparación de los cables submarinos.

—Dentro de pocos días se anunciará una nueva subasta para las obras de la Granvia, comprometiéndose el Ayuntamiento á consignar 800.000 pesetas anuales para las mencionadas obras.

## Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo ha sido bastante largo, lo que dió origen á gran expectación.

Cuando salieron del régio alcázar los ministros, los periodistas se dividieron en grupos para interrogarles se aradamente.

El ministro de Hacienda dijo que la reunión había sido bastante larga porque todos los ministros habían llevado firma.

—Nada ocurre—añadió.—Todo está preparado como si fuese el 14 de junio. Estamos muy tranquilos. El Rey lo ha firmado todo.

El ministro de la Gobernación dijo que el señor Villaverde había hecho el resumen de los asuntos más importantes ocurridos en la última semana.

Al tratar de los asuntos anteriores manifestó que en Zaragoza reina tranquilidad.

En cuanto á Bilbao se han reanudado los trabajos en las fábricas, considerándose dominada la situación.

Dió cuenta al Monarca de los presupuestos, de los proyectos complementarios de Hacienda y del de reorganización de la Armada.

En cuanto al de reconstitución de la escuadra, se aplaza hasta 1907.

Las autorizaciones para presentar á las Cortes estos proyectos han quedado firmadas por el Rey.

Ha dicho que se ha firmado el decreto nombrando al general Despujol para la vicepresidencia del Senado.

Se han firmado además otros muchos decretos sobre asuntos urgentes de todos los ministerios y esto ha hecho que el Consejo terminara á las dos.

Uno de los decretos que se han firmado es el referente al sello de urgencia en las comunicaciones postales.

## De política

Los ministeriales están satisfechos de que el Rey haya firmado cuanto le ha propuesto el Gobierno.

Los mauristas, en vista del resultado del Consejo, aparecen como extraños á la conjura que ha estado estos días elaborándose para derribar á Villaverde.

## Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del 25 de Mayo de 1905

(De nuestro servicio particular)

### BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'25
Acciones ferrocarril Norte.	47'90
Id. M. Z. A.	78'60
Id. Orense.	25'00
Francos.	31'95

### CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	00'00
5 por 100 amortizable.	00'00
Acciones del F. C. Norte.	00'00
Id del F. C. de M. Z. A.	00'00
Id Orense.	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	00'00
Id. 4%, por 100 Alicante.	00'00
Id. 2%, por 100 Francias.	00'00
Id. Municipales 5 %.	000'00
Exterior.	00'00
PARIS } Nortas.	000'00
} Alicante.	000'00
Francos.	00'00

### CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	78'20
Orenses.	25'20
Nortas.	47'70
Alicantes.	78'25
Francos.	31'90
Exterior.	91'87
PARIS } Nortas.	172'00
} Alicante.	282'00

### MADRID

Interior.	78'17
-----------	-------

### Boletín religioso

SANTO DE HOY  
San Felipe Neri fr.  
CUARENTA HORAS.  
En la iglesia de San Pedro

# SE VENDE

un molino de corteza y máquina de vapor de tres caballos de fuerza con caldera tubular vertical, todo en buen estado.

DARÁN RAZÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

## Fábrica de géneros de punto

DE

### Francisco Coromina Casals

CALE DEL PORTAL NOU, 22, (MURALLA), GERONA  
TEMPORADA DE INVIERNO

Géneros estambres, lanas y algodones

Chalecos de todas clases, toceras, refajos, vestiditos, fajas higiénicas, etc., etc. Especialidad en trajes interiores a medida para señoras, caballeros, niños y niñas.

Buena calidad, buen gusto y precios sumamente económicos.

## PUBLICACIONES

### CUENTOS DE PEREZ CAPO

Se ha puesto a la venta el segundo millar de esta selecta colección, que ha sido muy favorablemente acogida por el público.

Los cuentos del popular autor de *El mozo ciego*, son amenísimos y hacen pasar un rato delicioso.

El tomo está profusamente ilustrado con ingeniosas caricaturas y la impresión es esmeradísima.

Todo hace suponer que este segundo millar se agotará rápidamente y que el editor va a hacer su agosto con esta colección de cuentos, llamado a ser el libro de recreo de todas las familias.

Los cuentos de Felipe Perés Capó, se hallan a la venta en todas las librerías de España y América.

Los pedidos pueden dirigirse a don *Fernando Fé*, Carrera de San Jerónimo 2, Madrid, y a *D. Ramón de S. U. Arauce*, Bailén, 107, Barcelona, ó *Cajó*: de Santa Inés 5, México.

Se ha puesto a la venta el trigésimo cuaderno de la notable obra *Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sué, que con tanto acierto publica el editor don Luis Tasso, de Barcelona. Consta de 32 páginas perfectamente impresas, y lámina de regalo, siendo 15 céntimos el coste de cada ejemplar.

## Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS**  
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**  
**CLOROSIS** y **COLORES PÁLIDOS**  
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
**Se construye jamás.**  
**Nunca ennegrece los dientes.**  
En muy poco tiempo procura:  
**SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**  
Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.  
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

## GRANULADOS MIRALLES

demás productos farmacéuticos



Laboratorio de MIRALLES  
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

## PRIMERAS MATERIAS para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo; azufres, sulfato de cobre, etcétera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bicoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª, de 55 a 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandones a 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaños, a 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch, Progreso, 20.**

## C. FONTBARNAT

CIRUJANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicos, que tiene establecidos en la calle del Progreso, número 4, principal (Carré Nou), se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.

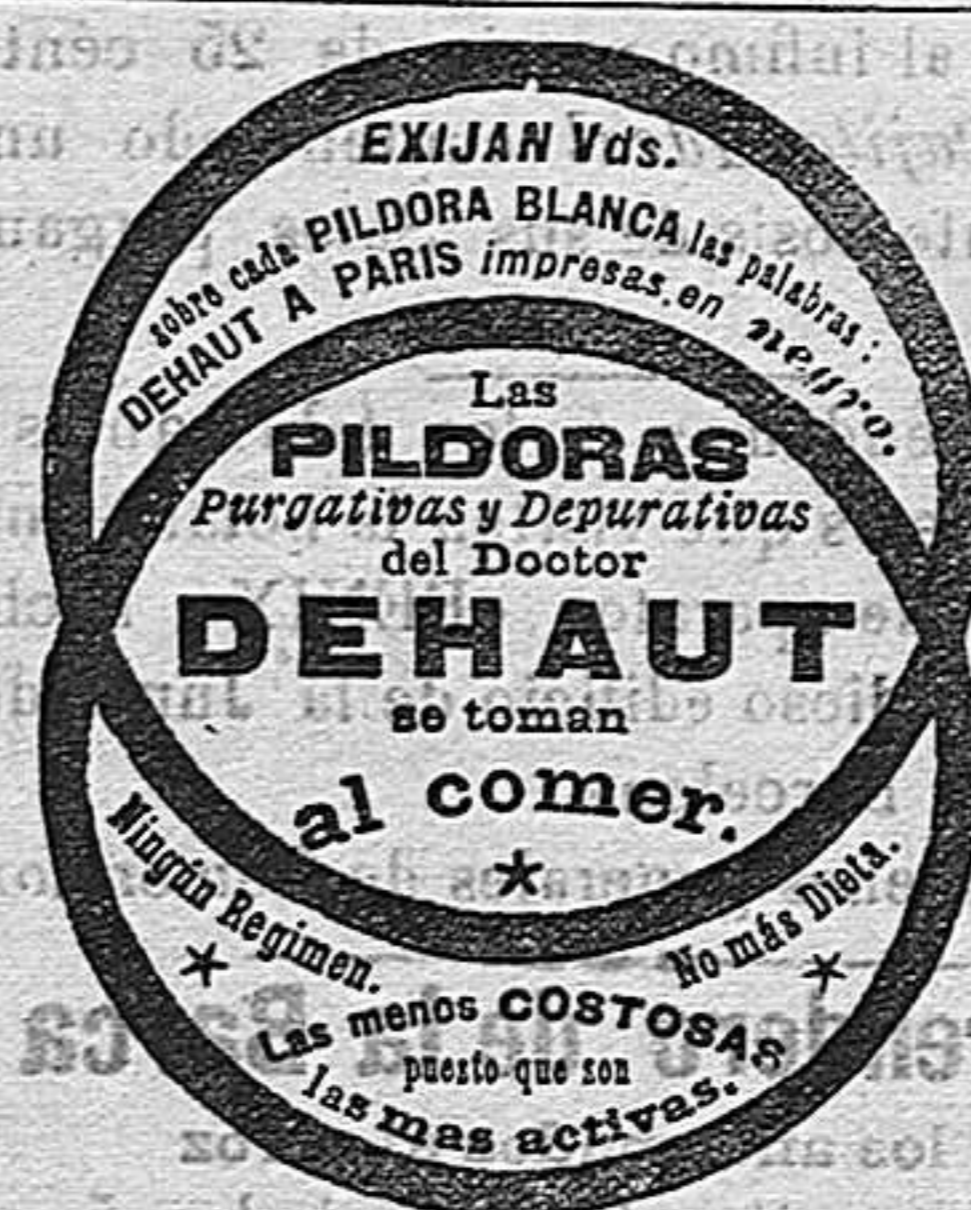
## 25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que a manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Aguja de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desistió entida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.



## CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE FERRO QUINA BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

Certifica que el FERRO-QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso del trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA BISLERI me ha producido resultados pronto y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barce ona 12 Febrero 1904.

Andrés Martínez Vargas.  
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: ALFREDO ROLANDO. Bajada S. Miguel, 1 BARCELONA



MILAN

## EXCELENTE TÓNICO ANTINERVIOSO

**LIMÓFORO**  
APERITIVO SIN RIVAL

¿NO TIENE V. GANAS DE COMER? TOMÉ EL LIMÓFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MÍ LE PONDRÁ SANO Y ROBUSTO.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

## Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza: anti-séptico poderoso; aperitivo sin igual. Abre siempre y pronto grandes ganas de comer a los que no tienen apetito. Véase el anuncio en esta plana.

## SE VENDE

una prensa para hacer balas de serrín de corcho y otros artículos.—Ofertas por escrito, a iniciales B. I. C., Rambla del Centro, 37. Anuncios.—BARCELONA.

## NO MAS VELLO



De venta en la droguería de José Solá, Rambla de Verdguer, 7, GERONA.

## Anuncios particulares

Grandes novedades para señora. Federico MAREMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albarada.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Café Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Leceria antigua. Análisis químico, Antonio Valls, Platería.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia. Angel Marull, Progreso.

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Otológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases paisvas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBÁÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Máquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sis emas.—Sucursal de Máquinas VEITHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

inos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeurador.

**FORNOS.** José Briera, calle de Mercaderes.

Establecimiento de drogas y comestibles. **NARCISO PÉREZ XIFRA,** Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

**Gran Café y Teatro de Novedades.** Plaza del Marqués de Camps.

**Gran Salón de Peluquería.** Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

**Fábrica de Harinas.** Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

**Gran Hotel Peninsular.** Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

**Fonda de LA MARINA.** Juan Moré, Plaza del Carril.

**PROFESOR de idiomas.** José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

**Lampistería y Hojalatería. PRIANTRY MAGALDI.** Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

**Grandes Novedades para Señora.** Emilio **TEXIDOR,** Besadó, 3. Telf. n.º 36

**CARRUAJES de lujo de alquiler.** **FERREROL SARRA,** Plaza de San Francisco

## MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

**MEDALLA DE ORO, PARÍS 1889**

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*



**Sales naturales PURGANTES**

Obtenidas por evaporación exponiendo sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

**Sales del Pilar**

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

**Farmacias y Droguerías**

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Pérez Xifra.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

**Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos**  
INFALIBLE contra la OBESIDAD

Agentes generales para la venta en España y Portugal

**Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4**  
**Barcelona**

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.**  
Editores: **SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aribau 89, BARCELONA**

# IMPRENTA DE LA LUCHA

**Pavo número 6, bajos**

**Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en

LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y CASINOS

**TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS**

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

Servicios del mes de Junio de 1905

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**ESPAGNE**

**LÍNEA PARA EL BRASIL**

Saldrá de Barcelona el día 11 de Junio para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**ALGERIE**

Admitiendo carga y pasaje de tercera clase, Consignatarios en Barcelona: Ripoly C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 32, pral.

## ¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción; en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Púese para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

**Memorandum de la Cuenta diaria**

Preioso libro de apuntaciones para 1905 que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

**Precio de 2,50 pesetas**

elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 14 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Mar íla, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra y China, Japón la Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente par Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guyra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Lacoñis, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. —Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar a mercaderías en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:**  
**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en regados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

**ESQUELAS** para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

## PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL

# Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel 6,

### Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERON

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sras. Vicente Ferrer y Comp. BARCELONA



**ALMANAQUE**  
**PAULY PAILLIERE**  
1905  
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica  
de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores  
Es ameno é instructivo  
QUIERE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO  
REGALOS  
Participación gratis al billete de la Lotería. No se financia en el 14.234.  
En cartón 1.ª 50  
En piel 3 Pesetas

## Reformas Socials

Discurso leído por el E. S. don Jose Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904-905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrada el 28 de Marzo de 1905 bajo la presencia de S. M. E. Rey D. Alfonso XIII.

más accesibles á la enfermedad, menos aptos para las defensas, según lo atestigua el examen de las cifras que revelan la duración normal de vida de unas ú otros clases.

Aparte la acción tutelar, encaminada á defender la población y el vigor de la masa, las reformas sociales que activamente se realizan ó preparan en los Estados modernos tienden á *condicionar jurídica y económicamente la subsistencia del trabajador, aumentando su parte en el goce de los provechos del trabajo.*

El insigne Menger, uno de los escritores contemporáneos que con mayor imparcialidad estudian el aspecto jurídico del gran problema económico que agita el mundo, estima el *derecho á la existencia* y el *derecho al producto del trabajo* como «los derechos económicos fundamentales que señalan los límites en

que ha de contenerse todo sistema socialista ó economista lógico...»

El derecho al producto íntegro del trabajo y el derecho á la existencia determinan á su vez corrientes diversas en las escuelas socialistas, oscilantes entre estos dos criterios económicos: «á cada cual según lo que haga», ó «á cada cual según sus necesidades».

No lo dudéis; las más asertadas aspiraciones sociales de nuestra época tienden á una reforma en la organización de la vida económica que procure *mejor distribución de los goces... y de las penas.* Se propende á disminuir lo que Menger llama *rendimiento sin trabajo*, ó sea la *renta del capital inactivo*, aumentando la parte alícuota del obrero en la producción lograda con su esfuerzo.

En nuestros días, prevaleciendo lo que el socialismo militante llama *organización capitalista*, siguen en vigor sus combatidas leyes económicas; pero es indudable que, merced al impulso directivo y compensador del Estado, y aun prescindiendo de examinar las reformas tributarias, va acrecentándose la participación del obrero y disminuyendo la del *rentista inactivo.* ¿Qué significan, en efecto, las leyes que limitan la jornada, imponen el des-

canso semanal, ordenan la regulación del salario, impulsan las asociaciones profesionales, condicionan el trabajo de la mujer y el niño, reprimen el *svating system*, asignan preceptos ineludibles al contrato de trabajo, garantizan jurídicamente el aprendizaje é imponen el seguro contra *accidentes, pro, invalidez, vejez ó enfermedad?* ¿Qué acaecidos tienen los reglamentos dictados sobre seguridad de fabricas y talleres, prohibición de usar ciertos explosivos en las minas, y tantos otros preceptos encaminados á procurar el mejoramiento de la vida física y moral de los trabajadores?

En su admirable libro sobre la *Protección legal des travailleurs*, expone R. Jay las ideas capitales que impulsan y regulan todo el movimiento jurídico protector de los obreros en nuestro tiempo:

«El sentimiento del carácter sagrado del *derecho á la existencia*, ha penetrado profundamente en el alma de los pueblos cultos, y aunque no todos proclamam aún el *derecho á la asistencia legal*, poco importa, pues la opinión pública no soportaría en ningún país cristiano que las autoridades dejaran morir de hambre ó de frío á un hombre, cualquiera que él fuese... La conciencia pública también reconoce

con mayor claridad cada día que dentro de justa y sana organización social incumbe al trabajo asegurar el derecho á la existencia del obrero y de su familia, no tan sólo en los días fecundos, sino también en los períodos críticos en que la enfermedad ó la vejez imponen la inacción».

Esté concepto inspira las transgresiones de tradicionales principios jurídicos realizadas mediante las novísimas teorías del *riesgo profesional ó chance du travail* (Laurent), á cuyo amparo reclama y obtiene el obrero, además del salario indispensable para atender á la subsistencia cotidiana, la garantía de su derecho á subsistir el día en que un accidente suprime ó disminuye su capacidad para el trabajo.

Más ó menos audaz ó tímida mente—y no vacilo en aplaudir el amplio espíritu del legislador español y de algunos de nuestros Tribunales,—en todas partes se abandona ya el criterio del *derecho privado* y se piden normas *al derecho público.*

El *riesgo profesional*, la doctrina que tan honda y extensamente ha transformado las reglas tradicionales de la culpa, inspira una compleja literatura, ora con vigor científico sustantivo, ora limitada al comentario de leyes y jurisprudencia

# Agencia de Transportes

## DE

# SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA

**OTLO (Estación de Gerona)**

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreo: **D. PABLO AIXELÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llerca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

## ENFERMEDADES DE LA URETRA

### PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

# MALES DE LA ORINA

Curación si sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Distadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

## VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

### NUESTRO METODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación evierna venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en algú punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

**GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.** Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de agosto; ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas de GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la Sra. viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3-3

## Potencia al hombre

## Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanas de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Gerona, farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! 3-3

Consultas por el autor D. KISLEYT WOSMAHE, en su domicilio, calle de Capellans, núm. 18 y 20, de 9 a 12 y días festivos de 10 á 12. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas farmacias, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas franco.

### AVISO IMPORTANTE

3.000 PESETAS se dan al que prueba y justifica que existe un producto que de mejores resultados que el

### CÉLEBRE DE ORIENTE-BINDO

# ELÍXIR ESTOMACAL

DE

# DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-

asatrágico: cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca vómito, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorria, anemia y cloro sémio

dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELÍXIR SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en susti-

tución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTO MALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

# Enfermedades del pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren o están predispuestos a sufrir sus enfermedades.

Son pues, dichos PETOS, un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmo nar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSÁMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Comp., Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4-8

D. PABLO AIXELA, Calle del Rech, 47

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**DATOS** Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales, Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes—Industriales—Escribanes contables.—Magistratura, Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte oficial por estar **Reconocida de utilidad pública por RR. OO.**

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte

oficial, y 3.ª las **profesiones, comercio e industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos ordenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y La Habana.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

**ES EL ÚNICO** que contiene **Portugal** completo.

**ES EL ÚNICO** que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**

QUE ESTÁ COMPLETO

**ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE**

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE y Hijos, Plaza de Santé Anas, núm. 10, y en las principales del mundo.

# BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés

(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosias y neurastenias y especialmente para corregir la afección del movimiento producido por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo. Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las combalecencias.

El establecimiento reúne el confort apatecible.

Carruajes a todos los trenos en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo a 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL Gerente, D. JUAN MARTÍ

# EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid Valencia  
Zaragoza Málaga  
Valladolid Cádiz  
Sevilla

## ¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, cura las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Píña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (ca-beza grasosa), caspa, humores, etc., etc.**

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican justifican sus prodigiosos resultados.

**Si que es calvo o le cae el cabello es por que quiere**, pues mediante contrato

**¡Nada se paga si no sale el cabello!**

Consulta por el autor **D. Meliodoro Lillo**, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CABELLOS GALVICIE

# SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO)

En la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia, ó no llega a alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídanse en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

## J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

En esta imprenta se necesita un aprendiz.

En esta imprenta se hacen trabajos de todas lases.